





## Constancia Municipal

| El Suscrito Secretario Municipal, de Yarula,                                | Departamento de La    |
|---|-----------------------|
| Paz <b>Frediz Fernando Portillo Diaz</b> , en uso de                        | las facultades que la |
| ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. En el                |                       |
| marco de la emergencia COVID 19 La Municipa<br>No vealiza (abivdos abiertos |                       |
| la Participación ciadadana  |                       |
|   | _del año 2024.        |

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 03 días del mes de Septiembre del 2024.

Frediz Fernando Portillo Diaz Secretario Municipal

